

CORPORACIÓN ECUATORIANA DE TELEVISIÓN C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

Corporación Ecuatoriana de Televisión C. Ltda. ("La Compañía"), fue constituida en la República del Ecuador en agosto 25 de 1966. Su principal actividad es la operación comercial de un canal de televisión en la ciudad de Guayaquil y en otras ciudades del país. El socio controlador de la Compañía es el Sr. Xavier E. Alvarado Robles que tiene una participación del 50.62%. El domicilio de la Compañía es Cerro del Carmen S/N diagonal al Sagrado Corazón de Jesús en la ciudad de Guayaquil.

Mediante Resolución No. 338-12-CONATEL-2010 de fecha julio 20 del 2010, del Consejo Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), la Compañía se encuentra autorizada a operar un canal de Televisión en la ciudad de Guayaquil (Canal 2) y 10 repetidoras que cubren la Región Litoral y parte de la Región Sierra dentro del país. Esta autorización estuvo vigente hasta marzo 20 del 2020, a la fecha de emisión de los estados financieros dicha licencia está en proceso de renovación.

En diciembre 18 del 2015, mediante resolución No. SCVS-INC-DNASD-SAS-15, la Superintendencia de Compañías aprobó el cambio de denominación de Corporación Ecuatoriana de Televisión S. A. por Corporación Ecuatoriana de Televisión C. Ltda., la cual fue inscrita en el Registro Mercantil en enero 4 del 2016.

La Compañía mantiene suscrito un convenio de uso de Marca otorgado a Televisora Nacional Telenacional C. A., que le confiere, sin exclusividad, licencia y autorización para que la referida entidad use y explote la marca ECUAVISA, identificando con ella los servicios de televisión que provee. Este convenio tiene duración de un año, con renovaciones automáticas anuales, siempre y cuando ninguna de las partes expresen lo contrario. Adicionalmente, la Compañía tiene suscrito mediante acuerdos y convenios otros servicios con su compañía relacionada Televisora Nacional Telenacional C. A., ver notas 22 y 23.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS

2.1 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado la NIIF 16 Arrendamientos (emitida por el IASB en enero de 2016) que es mandatoriamente efectiva a partir del 1 de enero del 2019 o posteriormente.

La NIIF 16 introduce requisitos nuevos o modificados con respecto a la contabilidad de arrendamientos. Se introducen cambios significativos en la contabilidad del arrendatario, eliminando la distinción entre arrendamiento operativo y financiero, y estableciendo el

reconocimiento de un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, en la fecha de comienzo de todos los arrendamientos, exceptuando aquellos que se consideren de corto plazo o de activos de bajo valor. En contraste a la contabilidad del arrendatario, los requerimientos para el arrendador permanecen significativamente sin cambios.

La Compañía ha aplicado la NIIF 16 usando el enfoque retrospectivo modificado que:

- Requiere que se reconozca el efecto acumulativo de aplicar inicialmente la NIIF 16 como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas en la fecha de la aplicación inicial.
- No permite el restablecimiento de información comparativa, misma que se sigue presentando de acuerdo a la NIC 17 y la CINIIF 4.

Impacto de la nueva definición de arrendamiento

La Compañía ha determinado aplicar la solución práctica disponible para la transición a la NIIF 16 para no revalorar si un contrato es o contiene un arrendamiento. Por lo tanto, la definición de un arrendamiento conforme a la NIC 17 y la CINIIF 4 continúa aplicándose a los contratos suscritos o modificados previo al 1 de enero de 2019.

El cambio en la definición de un arrendamiento principalmente se refiere al concepto de control. La NIIF 16 determina si un contrato contiene un arrendamiento en función de si el cliente tiene derecho a controlar el uso de un activo identificado, por un periodo de tiempo, a cambio de una contraprestación. Esto contrasta con el enfoque de riesgos y beneficios de la NIC 17 y de la CINIIF 4.

La Compañía aplica la definición de un arrendamiento y las guías relacionadas delineadas en la NIIF 16 a todos los contratos suscritos o modificados en o partir del 1 de enero de 2019. Para la adopción inicial de NIIF 16, la Compañía llevó a cabo un proyecto de implementación, que reveló que la nueva definición de arrendamiento bajo NIIF 16 no cambia de forma significativa el alcance de los contratos que cumplen la definición de arrendamiento.

Impacto en la contabilidad del arrendatario

Arrendamientos operativos anteriores

La NIIF 16 cambia la forma en que la Compañía contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17, los cuales se mantenían fuera del estado de situación financiera.

Al aplicar la NIIF 16, para todos los arrendamientos (exceptuando los mencionados posteriormente), la Compañía:

- a) Reconoce los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento en el estado de situación financiera, medido inicialmente al valor presente de la serie de pagos por arrendamiento futuros, con el activo por derecho de uso ajustado por el valor de cualquier pago de arrendamiento prepago o acumulado de acuerdo con la NIIF 16: C8 (b) (ii)
- b) Reconoce la depreciación de los activos por derecho de uso y el interés generado por los pasivos por arrendamiento en el estado de resultado integral;

- c) Separa el valor total de efectivo pagado a capital (presentada dentro de las actividades de financiamiento) y a interés (presentado dentro de las actividades de financiamiento) en el estado de flujos de efectivo.

Los incentivos en arrendamientos (por ejemplo, periodos libres de renta) se reconocen en la medición inicial como parte de los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamiento, anteriormente bajo NIC 17 se generaba el reconocimiento de un incentivo en arrendamientos, amortizado como una reducción de los gastos por arrendamiento, generalmente bajo el método de línea recta.

Bajo NIIF 16, los activos por derechos de uso se prueban por deterioro conforme a la NIC 36.

Para arrendamientos de corto plazo (con plazo de 12 meses o menos) y de activos de bajo valor (como equipos de cómputo y mobiliario de oficina), la Compañía ha optado por reconocer un gasto por arrendamiento bajo el método de línea recta, tal y como lo permite la NIIF 16. Este gasto se presenta en “Gastos de administración” en el estado de resultado integral.

La Compañía ha utilizado las siguientes soluciones prácticas al aplicar el enfoque retrospectivo modificado, a los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17:

- La Compañía ha aplicado una tasa de descuento única para un portafolio de arrendamientos con características razonablemente similares.
- La Compañía ha ajustado el activo por derecho de uso a la fecha de aplicación inicial por el importe de la provisión para arrendamientos onerosos reconocidos según la NIC 37 en el estado de situación financiera inmediatamente antes de la fecha de aplicación inicial, como alternativa a realizar una revisión del deterioro del valor.
- La Compañía ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos de arrendamiento, por contratos para los cuales el plazo de arrendamiento finaliza dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de la aplicación inicial.
- La Compañía ha excluido los costos directos iniciales de la medición del activo por derecho de uso, en la fecha de aplicación inicial.

La Compañía ha utilizado un razonamiento retrospectivo al determinar el plazo de arrendamiento, cuando el contrato contiene opciones para ampliar o terminar el contrato de arrendamiento.

Impacto en la contabilidad como arrendador

La NIIF 16 no contiene cambios sustanciales en la manera en la que un arrendador contabiliza un arrendamiento. Bajo NIIF 16, un arrendador continúa clasificando los arrendamientos como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos y la contabilización para estos dos tipos de arrendamientos es distinta.

Por otro lado, la NIIF 16 cambió y amplió las revelaciones necesarias, en particular aquellas referentes a como el arrendador administra los riesgos resultantes del interés residual en activos arrendados.

Bajo NIIF 16, un arrendador intermedio debe contabilizar el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El arrendador intermedio debe clasificar el subarrendamiento como arrendamiento financiero o arrendamiento operativo en referencia al activo por derecho de uso resultante del arrendamiento principal (y no en referencia al activo subyacente como era bajo la NIC 17).

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no mantiene contratos como arrendador.

Impacto financiero en la aplicación inicial de la NIIF 16

La tasa incremental por préstamos del arrendatario aplicada a los pasivos por arrendamientos reconocidos en el estado de situación financiera al 1 de enero de 2019 es del 8%.

La Compañía ha reconocido un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la transición a la NIIF 16.

CINIIF 23 La incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las Ganancias

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una entidad determinará si considerar cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una entidad considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

Esta interpretación aplica para períodos que inicien en o después del 1 de enero de 2019.

- 2.2 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas** – A la fecha de aprobación de los estados financieros, la Compañía no ha aplicado la siguiente Norma Internacional de Información Financiera – NIIF revisada que ha sido emitida, pero que aún no es efectiva:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>
Modificaciones a la NIIF 3	Definición de un negocio
Modificaciones a NIC 1 y NIC 8	Definición de materialidad
Marco Conceptual	<i>Marco Conceptual de las Normas IFRS</i>

Modificaciones a la NIIF 3 Definición de un negocio

Las modificaciones aclaran que, mientras los negocios usualmente tienen salidas (outputs), las salidas no son requeridas para que una serie de actividades y activos integrados califiquen como un negocio. Para ser considerado como un negocio, una serie de actividades y activos adquiridos deben incluir, como mínimo, una entrada y un proceso sustancial que juntos contribuyan significativamente a la capacidad de generar salidas.

Se provee de guía adicional que ayuda a determinar si un proceso sustancial ha sido adquirido. Las modificaciones introducen una prueba opcional para identificar la concentración de valor razonable, que permite una evaluación simplificada de si una serie de actividades y activos adquiridos no es un negocio si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos se concentra en un activo identificable único o un grupo de activos similares.

Las modificaciones se aplican prospectivamente a todas las combinaciones de negocios y adquisiciones de activos cuya fecha de adquisición sea en o después del primer periodo de reporte comenzado en o después del 1 de enero de 2020, con adopción anticipada permitida.

Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8 Definición de material

Las enmiendas tienen por objeto facilitar la comprensión de la definición de material en la NIC 1 y no pretenden alterar el concepto subyacente de materialidad en las Normas Internacionales de Información Financiera. El concepto de "ensombrecimiento" de la información material con información inmaterial se ha incluido como parte de la nueva definición.

El umbral para la materialidad que influye en los usuarios se ha cambiado de "podría influir" a "podría esperarse razonablemente que influya".

La definición de material en la NIC 8 se ha sustituido por una referencia a la definición de material en la NIC 1. Además, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB modificó otras Normas y el Marco Conceptual que contienen una definición de material o el término "material" para garantizar la coherencia.

Esta interpretación se aplica prospectivamente para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2020, y se permite la aplicación anterior.

La Compañía anticipa que la aplicación de esta interpretación no tendría un impacto en los estados financieros.

Marco Conceptual de las Normas NIIF

Junto con el Marco Conceptual revisado, que entró en vigor en su publicación el 29 de marzo de 2018, el IASB también emitió las Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas NIIF. El documento contiene modificaciones para las NIIF 2, 3, 6, 14, NIC 1, 8, 34, 37, 38, CINIF 12, 19, 20, 22 y SIC 32.

Sin embargo, no todas las modificaciones actualizan a los pronunciamientos respecto a las referencias al marco conceptual de manera que se refieran al Marco Conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a cuál versión se refieren (al Marco IASB adoptado por el IASB en 2001, el Marco IASB de 2010 o el Marco revisado del 2018) o para indicar que las definiciones en la Norma no se han actualizado con nuevas definiciones desarrolladas en el Marco Conceptual revisado.

Las modificaciones, que en realidad son actualizaciones, son efectivas para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con adopción anticipada permitida

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 3.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 3.2 Moneda funcional** - Es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en la República del Ecuador.
- 3.3 Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por las obligaciones por beneficios a empleados que son valorizadas en base a métodos actuariales, tal como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

- 3.4 Efectivo y equivalentes de efectivo** – Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

3.5 Derechos de programación por exhibir

3.5.1 Programación internacional - Son registrados inicialmente al costo y se reconocen en los resultados de acuerdo a lo siguiente:

- Novelas, especiales, series y miniseries, al momento de su exhibición por primera vez o cuando contractualmente caduca el derecho de exhibición.
- Películas adquiridas consideradas de alto rating, al momento en que se exhibe por primera vez y el saldo remanente en la siguiente exhibición o cuando contractualmente caduca el derecho de exhibirlas.

3.5.2 Programación nacional - Son registrados al costo e incluyen todos los rubros directamente relacionados con la producción los cuales se reconocen en los resultados del año de acuerdo a lo siguiente:

- Novelas, comedias, dramatizados y miniseries, un porcentaje al momento de su exhibición por primera vez, y el saldo remanente en la siguiente exhibición.
- Noticieros, reality shows y magazines; en el momento que se exhiben por primera vez.

Los porcentajes correspondientes a los costos registrados en los resultados del año en cada exhibición, para la producción nacional varía de acuerdo a la expectativa de generación de ingresos de los programas.

3.5.3 Programación filmica en tránsito - Se encuentran registradas al costo de adquisición por los anticipos entregados a proveedores del exterior relacionado con derechos de exhibición de novelas, películas, series, miniseries y otros, según horas establecidas en acuerdo contractual y aún no exhibidas.

La programación filmica en tránsito, se reconoce como derechos por exhibir cuando se determina la programación a transmitirse en un período que no sea superior a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera.

3.6 Inventarios - Se miden al costo o valor neto realizable, el menor; el costo es asignado de acuerdo con el método del costo promedio ponderado. Incluyen principalmente repuestos y suministros los cuales son consumibles en un periodo no mayor a un año.

3.7 Propiedades y equipos

3.7.1 Medición en el momento del reconocimiento - Son registradas al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación de activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración de la Compañía.

3.7.2 Medición posterior al reconocimiento: Modelo del costo - Son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunos rubros de propiedades y equipos de la Compañía, requieren revisiones periódicas.

Las mejoras realizadas en los rubros de propiedades y equipos que alargan la vida útil y/o su rendimiento, se activan y deprecian durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

3.7.3 Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales - El costo de propiedades y equipos, se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Propiedades y equipos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios e instalaciones	10 – 48
Equipos técnicos	3 – 20
Muebles y enseres	5 – 15
Vehículos	5
Equipos de computación	3 – 7
Otros activos	5 – 10

3.7.4 Retiro o venta de propiedades y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades y equipos, es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados del año.

3.8 Propiedades de inversión - Son aquellos activos de la Compañía que producen rentas, plusvalías o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción.

Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, si hubieren.

3.9 Activos intangibles - Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada, reconocida con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. El método de amortización es revisado al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva con cargos a resultados. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos, pero puede ser inferior, dependiendo del período a lo largo del cual la Compañía espera utilizar el activo. Se estima que el valor residual de los activos intangibles de la Compañía es igual a cero, y su vida útil es indefinida, el cual será evaluada por deterioro anualmente.

Los activos intangibles comprenden un derecho comercial sobre una revista digital (página web) la cual incluye marca registrada, software y demás elemento de propiedad intelectual y tiene una vida útil indefinida. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

3.10 Inversiones en subsidiarias - Se reconoce inicialmente la inversión al costo, y posteriormente mide sus inversiones mediante el método de participación. De acuerdo con este método las ganancias o pérdidas de las entidades emisoras de las acciones son reconocidas en los resultados del año. Los dividendos recibidos en efectivo reducirán el importe en libros de la inversión.

3.11 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles - Al final de cada período, o en la fecha que se considere necesario, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles, a fin de determinar si existe un indicativo que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (si hubiere).

Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el referido activo.

Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

3.12 Arrendamientos – La Compañía ha aplicado la NIIF 16 usando el enfoque retrospectivo modificado y, por lo tanto, la información comparativa no ha sido re-expresada y se presenta según la NIC 17. Los detalles de las políticas contables según la NIC 17 como la NIIF 16 se presentan por separado a continuación.

3.12.1 Políticas aplicables a partir del 1 de enero del 2019 - La Compañía evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento al inicio del contrato. La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como equipos de cómputo y mobiliario de oficina). Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta durante el período de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón de tiempo en que los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de rentas que no se han efectuado a la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Compañía utiliza su tasa incremental.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido.

El pasivo por arrendamiento se presenta como en un rubro separado en el estado de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente por el incremento del valor en libros para reflejar los intereses devengados del pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Compañía mide nuevamente el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derecho de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento, que resulta en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta revisados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasas, o un cambio en el pago esperado de un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta revisados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa con base en el plazo del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta revisados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no realizó ninguno de los ajustes mencionados en el periodo presentado.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulada.

Los activos por derechos de uso se deprecian durante el período que resulte más corto entre el período del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del derecho de uso del activo refleja que la Compañía espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso se depreciará sobre la vida útil del activo subyacente. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un rubro separado en el estado de situación financiera.

3.12.2 Políticas aplicables antes del 1 de enero del 2019 - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los activos mantenidos bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Compañía a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente se incluye en el estado de situación financiera como una obligación bajo arrendamiento financiero.

Los gastos financieros son cargados directamente a resultados, a menos que pudieran ser directamente atribuibles a activos calificables.

Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los períodos en los que sean incurridos.

En caso de que se reciban incentivos por arrendamientos operativos, dichos incentivos se reconocerán como pasivos. El beneficio acumulado de los incentivos se reconoce como una reducción del gasto por concepto de alquiler sobre la base de línea recta, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

3.13 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

3.13.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el Organismo de Control Tributario (SRI), al final de cada período.

3.13.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imposables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos reflejarán las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía realiza la compensación de activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos, sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente al Organismo de Control Tributario (SRI) y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

3.13.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son registrados en los resultados del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

3.14 Provisiones - Son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, y es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

3.15 Beneficios a trabajadores

3.15.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

3.15.2 Otros beneficios a corto plazo – Se reconoce un pasivo por los beneficios acumulados a favor de los empleados con respecto a los sueldos, salarios, beneficios sociales, vacaciones anuales, entre otros, en el período en el que el empleado proporciona el servicio relacionado por el valor de los beneficios que se espera recibir a cambio de ese

servicio. Los pasivos relacionados con beneficios a empleados a corto plazo se miden al valor que se espera pagar a cambio del servicio, conforme a la forma del cálculo de cada beneficio.

3.15.3 Participación a trabajadores - La Compañía, reconoce en sus estados financieros un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Entidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de la utilidad contable de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

3.16 Reconocimiento de ingresos - Se miden en función de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a recibir en un contrato con cliente y excluye los montos cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce ingresos principalmente de las siguientes fuentes:

Prestación de servicios - Se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. Los ingresos por prestación de servicios se derivan principalmente de tiempo publicitario, son reconocidos en el resultado del año en proporción al grado de la transmisión de las pautas publicitarias a la fecha del estado de situación financiera y cuando es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción y los costos incurridos.

Derechos de transmisión internacional son reconocidos cuando se transfiere el derecho de programación de producciones.

Uso de marca, se reconocen en función del uso de la marca Ecuavisa por su compañía relacionada.

Pasivos por contratos - Proviene de los servicios de publicidad, por los cuales la Compañía recibe efectivo y para estas transacciones no ha ocurrido aun la entrega del servicio; y las condiciones para el reconocimiento de ingresos no se han cumplido, son registradas como ingresos diferidos y se reconocen en los resultados del año en la medida que se satisface la obligación de desempeño.

Ingresos por intereses - Son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial.

3.17 Costos y gastos - Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3.18 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general, en los estados financieros de la Compañía, no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3.19 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial.

3.20 Activos financieros - Todas las compras o ventas regulares activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de transacción. Las compras o ventas regulares de activos financieros son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos como tales, son posteriormente valorados, en su totalidad, al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de los activos financieros

- Instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo contractuales, y que dichos flujos son únicamente pagos del principal (capital) e intereses sobre el importe de capital pendiente, se miden posteriormente al costo amortizado;
- Instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es a la vez, obtener los flujos de efectivo contractuales y vender los instrumentos de deuda, y que tiene flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente, posteriormente se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral "FVORI".;
- La Compañía puede optar irrevocablemente a presentar cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio que no es mantenida ni para negociar, ni como contraprestación contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios en otro resultado integral; y
- La Compañía puede designar irrevocablemente una inversión en un instrumento de deuda que cumple con los criterios para ser medida a costo amortizado o FVORI, para ser medido a FVR, si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

(i) El costo amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período en cuestión.

Para los activos financieros distintos a los comprados u originados con deterioro (es decir, activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los honorarios y valores pagados o recibidos que forman una parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos), excluyendo las pérdidas de crédito esperadas, a

través de la vida esperada del instrumento de deuda o cuando sea apropiado, un período más corto, con el valor bruto en libros del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros comprados u originados con deterioro, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada, descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas de crédito esperadas.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que se mide un activo financiero en el reconocimiento inicial, menos los reembolsos de principal, más la amortización acumulada, usando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y al vencimiento, ajustado por cualquier pérdida por incobrabilidad. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier pérdida por incobrabilidad.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo para instrumentos de deuda valorados a su costo amortizado y al FVORI. Para los activos financieros que no sean comprados u originados con deterioro, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva para el valor bruto en libros de un activo financiero, a excepción de los activos financieros que posteriormente se han deteriorado (véase más adelante). Para los activos financieros que, posteriormente, se han deteriorado, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en periodos posteriores, el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero deteriorado mejora de tal forma que el activo ya no se encuentre deteriorado, se reconoce ingresos por intereses mediante la aplicación del tipo de interés efectivo al importe en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros comprados u originados con deterioro, la Compañía reconoce los ingresos por intereses, aplicando la tasa de interés efectiva ajustada al costo amortizado del activo financiero de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no se encuentre deteriorado.

Los intereses se reconocen en resultados del año y se incluyen en la línea de "Ingresos financieros".

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce siempre la pérdida de crédito esperada por toda la vida de las cuentas comerciales a cobrar. Las pérdidas de crédito esperadas son estimadas utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia de pérdidas históricas de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, condiciones económicas generales, y la evaluación de condiciones actuales y proyección de condiciones futuras a la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo, cuando sea apropiado.

Los activos financieros son evaluados con indicadores de deterioro al final de cada ejercicio. Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y que los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros han sido impactados.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluyen:

- Dificultades financieras significativas de un deudor o grupo de un cliente.
- Incumplimiento en los pagos contractuales de los clientes
- Probabilidad de que el cliente entrará en quiebra o una reorganización financiera.

Para las categorías de instrumentos financieros medidos al costo amortizado, el importe del deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultado integral.

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro reconocida previamente se reconoce en el estado de resultados.

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas de cobranza dudosa. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce en el estado de resultados.

La compañía reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito para las cuentas por cobrar comerciales. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada un modelo de pronóstico que proyecta la probabilidad de incumplimiento (no pago) o deterioro en un lapso determinado. A cada factura/documento se le asigna una probabilidad individual de no pago que se calcula desde un modelo involucrando variables sociodemográficas y de comportamiento interno. Con este, se estima la probabilidad de que una factura/documento tenga que provisionarse en un porcentaje determinado en ese mismo período de tiempo. Con base en esta metodología se incluyen tantas variables como sea posible y se trata de buscar la correlación que tengan con el hecho que un cliente incumpla totalmente la obligación o llegue al default.

La pérdida esperada está dada por tres componentes, uno de frecuencia, otro de severidad y un tercero, de exposición.

(i) Definición de incumplimiento

La Compañía considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros que cumplen con cualquiera de los siguientes criterios generalmente no son recuperables:

- Cuando hay un incumplimiento de los acuerdos financieros por parte del deudor;
- Información desarrollada internamente u obtenidas de fuentes externas indica que es poco probable que el deudor pague a sus acreedores, incluida la Compañía, en su totalidad (sin tener en cuenta ningún tipo de garantía en poder de la Compañía).

Independientemente del análisis anterior, la Compañía considera que se ha producido un incumplimiento cuando un activo financiero tiene más de 180 días de mora dependiendo del tipo de cliente, a menos que la Compañía tenga información razonable y soportable para demostrar que un criterio predeterminado más amplio es más apropiado.

(ii) Activos financieros con deterioro crediticio

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- a) Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- b) Un incumplimiento de contrato, tal como un evento de incumplimiento o vencimiento (ver (ii) anterior);
- c) Los prestamistas del prestatario, por razones contractuales o económicas relacionadas con dificultades financieras del prestatario han realizado concesiones que de otro modo no hubieran considerado;
- d) Cada vez es más probable que el prestatario entre en quiebra o reorganización financiera; o
- e) La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

(iii) Medición y reconocimiento de las pérdidas de crédito esperadas

La medición de las pérdidas de crédito esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dado el incumplimiento se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describió anteriormente.

En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; determinado en función de la tendencia histórica, la comprensión de la Compañía de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

Para los activos financieros, la pérdida de crédito esperada se calcula como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Compañía de conformidad con el contrato y todos los flujos de caja que la Compañía espera recibir, descontados al tipo de interés efectivo original.

Si la Compañía ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en un importe igual a la pérdida crediticia esperada para toda la vida del instrumento en un período anterior de reporte, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para pérdida crediticia esperada para toda la vida del activo, la Compañía mide la provisión para pérdidas a un importe igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses a la fecha de reporte actual, excepto por los activos para los cuales se utiliza el enfoque simplificado.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro en resultados del año de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para cuenta incobrables, y no reduce el importe en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

Baja en cuenta de los activos financieros – La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiera ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y cualquier obligación asociada por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado por los recursos recibidos.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados del año.

3.21 Pasivos financieros - Todos los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a FVR.

Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado – Los pasivos financieros que no son (i) contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como FVR, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros en efectivo estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Baja en cuentas de un pasivo financiero – La Compañía da de baja los pasivos financieros cuando, y solo cuando, las obligaciones de la Compañía se descargan, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

4. JUICIOS CONTABLES CRITICOS Y FUENTES CLAVES PARA LAS ESTIMACIONES INCIERTAS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que se describen en la nota 3, la Administración está obligada a efectuar juicios (diferentes a los involucrados en las estimaciones) que tengan un impacto significativo en los montos reconocidos para hacer estimaciones y suposiciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período en que se revisa la estimación, si la revisión afecta solo a ese período, o en el período de la revisión y los períodos futuros si la revisión afecta a los períodos actuales y futuros.

4.1 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables de la Compañía

Reconocimiento de ingresos – la Administración considera que reconocer los ingresos en base al otorgamiento de los derechos y beneficios de servicios representa el cumplimiento de las obligaciones de desempeño; razón por la cual, identifica claramente el evento que genera el mencionado reconocimiento de manera individualizada por cada contrato suscrito.

Asignación de costos de producción nacional – la Administración considera que los costos incurridos directamente en el desarrollo de producciones nacionales son susceptibles de ser capitalizados. Por tal motivo, analiza los rubros que intervienen en el desarrollo de producciones con el propósito de asignar de manera apropiada al costo.

4.2 Fuentes claves para las estimaciones

Las suposiciones clave sobre el futuro y otras fuentes clave de incertidumbre para las estimaciones en el período que se informa que puede tener un riesgo importante de causar un ajuste material a los saldos en libros de los activos y pasivos dentro del próximo ejercicio, se discuten a continuación:

Cálculo de la provisión para cuentas incobrables – Cuando se mide la pérdida de crédito esperada PCE, la Compañía utiliza información prospectiva razonable y soportable, la cual está basada en supuestos para el movimiento futuro de diferentes indicadores económicos y cómo estos se afectarán entre sí.

La pérdida dada el incumplimiento es una estimación de la pérdida que surge dado el incumplimiento. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales adeudados y aquellos que el deudor espera recibir, teniendo en cuenta los flujos de efectivo provenientes de garantías y mejoras integrales del crédito.

La probabilidad de incumplimiento constituye una variable clave en la medición de PCE. La probabilidad de incumplimiento es una estimación de la probabilidad de incumplimiento en un horizonte temporal dado, cuyo cálculo incluye datos históricos, suposiciones y expectativas de condiciones futuras.

Vida útil de costos de transmisión de producción nacional - La Compañía determina la vida útil de los costos activados de producción nacional basado en los beneficios económicos futuros esperados. De acuerdo al análisis de la Administración, el 66% de los costos de producción nacional son amortizados en la primera emisión del programa en línea recta de acuerdo a los capítulos de transmisión emitidos. El remanente, es amortizado de una a dos exhibiciones de las programaciones, según sea el caso; dado que la Administración estima que hasta en la tercera emisión de una producción genera ingresos de publicidad y pautas.

Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos de la Compañía - Las obligaciones por prestaciones de beneficios definidos de la Compañía se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen. Esta presunción es considerada una fuente de incertidumbre en la estimación debido a que pequeños cambios podrían significar un efecto importante en los estados financieros.

Impuesto a la renta diferido - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Caja	9,140	9,140
Bancos	2,780,396	3,517,219
Inversiones temporales	<u>3,451,501</u>	<u>5,509,881</u>
Total	<u>6,241,037</u>	<u>9,036,240</u>

Al 31 de diciembre del 2019:

- Bancos representan saldos en cuentas corrientes en bancos locales por US\$1.5 millones y del exterior por US\$1.2 millones.
- Inversiones temporales incluye principalmente certificados de depósito a plazo y pólizas de acumulación contratadas con bancos locales por US\$3.4 millones y bonos en bancos del exterior por US\$400 mil, con vencimientos promedio de 60 y 90 días, los cuales generan tasas de interés fija promedio del 6.55% anual para los instrumentos locales, y del 2.25% para los contratados en el exterior. Durante el año 2019, la Compañía reconoció en los resultados del año ingresos por US\$79,647 relacionados con estas inversiones. Un detalle de las inversiones es como sigue:

<u>Fecha de emisión</u>	<u>Institución financiera</u>	<u>Tasa</u>	<u>Vencimiento en días</u>	<u>Importe</u>
29/08/2019	Banco Bolivariano	6.75%	57	1,200,000
01/07/2019	Banco Internacional	7.00%	2	600,000
27/09/2019	Banco Internacional	6.50%	26	500,001
03/12/2019	Banco Guayaquil	6.00%	69	450,000
16/10/2019	Banco Santander	2.25%	74	400,000
30/08/2019	Banco Bolivariano	6.50%	58	300,000
Otros				<u>1,500</u>
Total				<u>3,451,501</u>

6. CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i>Comercial:</i>		
Cientes de publicidad:		
Privados	4,569,583	4,962,305
Público	1,208,977	760,976
Canje	10,797	96,258
Provisión:		
Pérdida esperada	(284,978)	(161,931)
Medición de costo amortizado		<u>(20,294)</u>
Subtotal	<u>5,504,379</u>	<u>5,637,314</u>
Compañías relacionadas, nota 22	2,708,799	2,227,262
Anticipo a proveedores	547,564	581,117
Préstamos a empleados	37,862	102,284
Otras	<u>240,033</u>	<u>16,934</u>
Total	<u>9,038,637</u>	<u>8,564,911</u>

Al 31 de diciembre del 2019, clientes representa saldos por cobrar por venta de auspicios de publicidad y cuñas publicitarias a través de agencias de publicidad, con un plazo promedio de entre 60 hasta 120 días y no generan intereses.

Antes de aceptar cualquier nuevo cliente, la Compañía evalúa la calidad crediticia del cliente potencial y sus límites de crédito. Los límites de crédito atribuidos a los clientes y agencias de publicidad se revisan continuamente durante el año y al cierre. Las cuentas por cobrar de clientes no tienen concentración de crédito ya que su riesgo se encuentra diversificado entre varios clientes y agencias de publicidad.

La Compañía mide la provisión de pérdidas de cuentas por cobrar comerciales por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida de estos activos.

La Compañía ha reconocido una provisión aplicando un modelo de pérdida esperada el cual considera un perfil de riesgo para las cuentas por cobrar comerciales del sector privado, público y en recuperación legal. Un detalle de los porcentajes aplicados para cada segmento es como sigue:

Cientes del sector privado:

<u>Crédito por ventas – días de mora</u>	<u>Tasa promedio de pérdida crediticia esperada</u>	<u>Pérdida crediticia esperada por toda la vida de los saldos</u>
Por vencer		
< 30	1.00%	1,934
31 – 60	1.50%	1,452
61- 120	2.00% - 2.50%	715
121 – 240	3.00% - 4.50%	

Crédito por ventas – días de mora	Tasa promedio de pérdida crediticia esperada	Pérdida crediticia esperada por toda la vida de los saldos
241 – 360	60.00%	
361	60.00%	<u>19,116</u>
Total		<u>23,217</u>

	Crédito por ventas – días de mora	Tasa promedio de pérdida crediticia esperada	Pérdida crediticia esperada por toda la vida de los saldos
Clientes del sector público	> 361	19.81%	165,962
Clientes estatus legal	> 361	100%	95,799

Los movimientos de la provisión para cuentas incobrables fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Saldos al inicio del año	(161,931)	(334,801)
Impacto de adopción NIIF 9		<u>173,354</u>
Saldo al 31 de diciembre, 2018		(161,447)
Castigos del año	19,046	148,578
Provisión	<u>(142,093)</u>	<u>(149,062)</u>
Saldos al final del año	<u>(284,978)</u>	<u>(161,931)</u>

7. INVERSIONES EN ACTIVOS FINANCIEROS

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Inversiones en renta fija (1)	5,937,053	2,153,000
Cuentas por cobrar a partes relacionadas, nota 22	580,000	969,599
Cuentas por cobrar a terceros (2)	264,694	437,181
Intereses por cobrar	<u>149,263</u>	<u> </u>
Total	<u>6,931,010</u>	<u>3,559,780</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	5,302,331	2,541,383
No corriente	<u>1,628,679</u>	<u>1,018,397</u>
Total	<u>6,931,010</u>	<u>3,559,780</u>

Al 31 de diciembre del 2019:

(1) Un detalle de las inversiones en renta fija, es como sigue:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Certificados de depósito a plazo	3,600,500	2,153,000
Pólizas de acumulación	<u>2,336,553</u>	<u> </u>
Total	<u>5,937,053</u>	<u>2,153,000</u>

Un resumen de las tasas de interés anual que devengan los activos financieros y el plazo de vencimiento en meses al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	Tasa de interés anual %		Plazo de vencimiento en meses	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Activos Financieros medidos al costo amortizado:</u>				
Certificados de depósito	1.10% - 7.50%	2.22%	4-37 meses	6-8 meses
Pólizas de acumulación	5.55% - 7.00%		4-33 meses	

Un resumen de las inversiones por emisor es como sigue:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Banco de Guayaquil S. A.	2,936,553	
Banco Santander Miami	1,600,500	2,153,000
Banco Bolivariano C. A.	1,100,000	
Banco Pichincha C. A.	<u>300,000</u>	<u> </u>
Total	<u>5,937,053</u>	<u>2,153,000</u>

(2) Cuentas por cobrar a tercero, corresponde a valores por cobrar al Sr. Luis E. Jiménez Alvarado por la venta de acciones de Artes Gráficas Senefelder C. A., con vencimiento en febrero del 2022; la cual genera una tasa de interés anual del 3%. Durante el año 2019, la Compañía reconoció en los resultados del año US\$21,413 como intereses ganados.

8. DERECHOS DE PROGRAMACIÓN POR EXHIBIR

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Producción nacional por exhibirse (1)	3,330,046	2,233,854
Derechos por exhibirse (2)	1,578,633	1,642,890
Programación fílmica en tránsito (3)	<u>812,029</u>	<u>793,938</u>
Total	<u>5,720,708</u>	<u>4,670,682</u>

Al 31 de diciembre del 2019:

- (1) Producción nacional por exhibirse representa costos incurridos localmente para la elaboración de series cómicas y de entretenimiento familiar.
- (2) Derechos por exhibirse corresponde a películas, series, novelas y otros para la transmisión a nivel nacional adquiridos a terceros, ver nota 23.
- (3) Programación fílmica en tránsito representa anticipos entregados a proveedores del exterior relacionado con derechos de exhibición de novelas, películas, series, miniseries y otros. La programación fílmica en tránsito, se reconoce como derechos por exhibir cuando se determina la programación a transmitirse en un período que no sea superior a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera.

Durante el año 2019, se reconocieron en los resultados US\$1,8 millones por concepto de costos por consumo de producciones adquiridas a terceros y producciones nacionales, respectivamente, nota 21.

9. PROPIEDADES Y EQUIPOS

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Costo	20,449,721	20,051,158
Depreciación acumulada	<u>(12,602,285)</u>	<u>(11,859,884)</u>
Total	<u>7,847,436</u>	<u>8,191,274</u>
 <i>Clasificación:</i>		
Terrenos	1,804,690	1,804,690
Edificios e instalaciones	2,804,076	2,938,287
Equipos técnicos	1,876,745	2,159,532
Muebles y enseres	514,360	573,163
Vehículos	388,146	310,236
Equipos de computación	292,968	290,259
Otros activos	68,455	75,348
Construcciones en curso	<u>97,996</u>	<u>39,759</u>
Total	<u>7,847,436</u>	<u>8,191,274</u>

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios e instalaciones</u>	<u>Equipos técnicos</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Otros activos</u>	<u>Construcciones en curso</u>	<u>Total</u>
<u>Costo</u>									
Enero 1, 2018	1,804,690	3,670,482	10,482,617	1,306,667	1,083,708	1,432,272	173,250	164,046	20,117,732
Adquisiciones		32,782	620,558	71,293		49,804	2,756	60,210	837,403
Activaciones		184,497						(184,497)	
Bajas		<u>(12,828)</u>	<u>(820,309)</u>	<u>(4,955)</u>	<u>(1,615)</u>	<u>(63,905)</u>	<u>(365)</u>		<u>(903,977)</u>
Diciembre 31, 2018	1,804,690	3,874,933	10,282,866	1,373,005	1,082,093	1,418,171	175,641	39,759	20,051,158
Adquisiciones		5,000	404,417	23,429	135,688	117,358	8,158	58,237	752,287
Bajas		<u>(4,893)</u>	<u>(210,851)</u>	<u>(56,745)</u>		<u>(79,435)</u>	<u>(1,800)</u>		<u>(353,724)</u>
Diciembre 31, 2019	<u>1,804,690</u>	<u>3,875,040</u>	<u>10,476,432</u>	<u>1,339,689</u>	<u>1,217,781</u>	<u>1,456,094</u>	<u>181,999</u>	<u>97,996</u>	<u>20,449,721</u>
<u>Depreciación acumulada</u>									
Enero 1, 2018		(802,418)	(8,273,224)	(718,685)	(730,181)	(1,090,616)	(86,372)	(11,701,496)	
Depreciación		(137,759)	(667,228)	(85,549)	(43,291)	(101,202)	(14,113)	(1,049,142)	
Bajas		<u>3,531</u>	<u>817,118</u>	<u>4,392</u>	<u>1,615</u>	<u>63,906</u>	<u>192</u>	<u>890,754</u>	
Diciembre 31, 2018		(936,646)	(8,123,334)	(799,842)	(771,857)	(1,127,912)	(100,293)	(11,859,884)	
Depreciación		(139,211)	(686,550)	(81,681)	(57,778)	(114,648)	(14,331)	(1,094,199)	
Bajas		<u>4,893</u>	<u>210,197</u>	<u>56,194</u>		<u>79,434</u>	<u>1,080</u>	<u>351,797</u>	
Diciembre 31, 2019		<u>(1,070,964)</u>	<u>(8,599,687)</u>	<u>(825,329)</u>	<u>(829,635)</u>	<u>(1,163,126)</u>	<u>(113,544)</u>	<u>(12,602,285)</u>	

Durante el año 2019, adquisiciones corresponde principalmente a costos incurridos para la adquisición de camionetas por US\$ 133,156, la adquisición de equipos de transmisión por US\$129,989, y unidades de respaldo por US\$62,674 los cuales son utilizados en las producciones internas de la Compañía.

10. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

<u>Sociedades locales / exterior</u>	<u>(%) Participación</u>	<u>Valor en libros</u>	
		<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Ecunivi S. A.	50	3,252,290	3,419,672
Sistema de Televisión Mexar Mexicana S. A. de C. V.	99	<u>3,988</u>	<u>3,988</u>
Total		<u>3,256,278</u>	<u>3,423,660</u>

Al 31 de diciembre del 2018:

- (1) Ecunivi S. A., subsidiaria ubicada en Guayaquil (antes denominada Univisa S.A.), dedicada a la prestación de servicios de operación de sistemas de televisión codificada por cable o satélite. Durante el año 2015, Ecunivi S. A. concedió a la Administración de Corporación Ecuatoriana de Televisión C. Ltda. inherencia para la toma de decisiones financieras y operativas de la referida subsidiaria; sin embargo, no posee el control dado que comparte participación accionaria con un tercero, y las decisiones estratégicas no dependen únicamente de la Compañía. En diciembre 20 del 2018, mediante Acta de Junta General de Socios, se aprobó aporte de capital por US\$373,446, de los cuales, US\$192,866 corresponden a compensación de saldos por cobrar a la subsidiaria por servicios de publicidad y apropiación de deuda mantenida por subsidiaria con la compañía relacionada Televisora Nacional Telenacional C. A.; y, US\$180,580 que corresponden a aporte en efectivo por préstamo otorgado durante el año a la subsidiaria. El resumen del movimiento es como sigue:

	<u>Año terminado</u>	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Saldos al comienzo del año	3,419,672	3,023,774
Aportes:		
Efectivo		180,580
Cuentas por cobrar		192,866
Pérdida por inversión en subsidiaria	(167,382)	(206,935)
Ganancia por medición de Valor Patrimonial Proporcional	<u></u>	<u>229,387</u>
Saldo al fin del año	<u>3,252,290</u>	<u>3,419,672</u>

- (2) Sistema de Televisión Mexar Mexicana S. A. de C. V., subsidiaria ubicada en México, que no tiene operaciones significativas y se encuentra en proceso de liquidación.

11. PRÉSTAMOS

	<u>31/12/19</u>
<i>Garantizados - al costo amortizado:</i>	
Préstamos bancarios (1)	<u>1,432,273</u>
<i>Clasificación:</i>	
Corriente	658,754
No corriente	<u>773,519</u>
Total	<u>1,432,273</u>

(1) **Préstamos bancarios** – En agosto 28, 2019 de acuerdo a lo establecido en el acta de junta general extraordinaria de socios de la Compañía, se autorizó la asunción del 50% de las obligaciones financieras que la subsidiaria Ecunivi S. A. mantenía con instituciones financieras locales. Al 31 de diciembre del 2019, estas obligaciones tienen vencimientos hasta septiembre del 2022. Un detalle es como sigue:

<u>Institución</u>	Tasa de interés	<u>31/12/19</u>
	<u>2019</u>	
Banco Guayaquil S. A.	7.55%	936,553
Banco Pichincha C. A.	8.50%	247,803
Banco Bolivariano C. A.	8.00%	<u>247,917</u>
Total		<u>1,432,273</u>

Durante el año 2019 se han reconocido gastos financieros por US\$23,670 por concepto de intereses.

Garantías por préstamos - La Compañía garantiza sus obligaciones con inversiones en pólizas de acumulación en las instituciones financieras.

Vencimientos de préstamos - Los vencimientos de los préstamos bancarios y de compañías relacionadas son como sigue:

	<u>31/12/19</u>
<u>Corriente:</u>	658,754
<u>No corriente:</u>	
2021	409,934
2022	<u>363,585</u>
Total	<u>1,432,273</u>

Reconciliación de pasivos provenientes de actividades de financiamiento

	<u>01/1/19</u>	Flujos de efectivo Nuevos <u>préstamos</u>	<u>Pagos</u>	Cambios que no son efectivo, Cesión de <u>obligaciones</u>	<u>31/12/19</u>
Préstamos bancarios			(43,750)	1,476,023	1,432,273

12. CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i>Proveedores:</i>		
Locales	4,061,301	3,196,909
Exterior	123,353	567,339
Anticipos de clientes	27,667	27,945
Compañías relacionadas, nota 22	<u>38,765</u>	<u>105,314</u>
Total	<u>4,251,086</u>	<u>3,897,507</u>

Al 31 de diciembre del 2019, proveedores locales, representan principalmente valores a cancelar a proveedores locales por US\$2.2 millones y por bonificaciones a agencias de publicidad por volumen de ventas y comisiones por ventas por US\$1 millón, con un plazo promedio de 120 días y no devengan intereses.

13. IMPUESTOS

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la renta por pagar	339,998	648,012
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	524,732	84,524
Retenciones en la fuente	132,044	154,322
Retenciones de IVA	<u>15,900</u>	<u>87,237</u>
Total	<u>1,012,674</u>	<u>974,095</u>

13.1 Conciliación tributaria del impuesto a la renta - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros de la Compañía y el gasto por impuesto a la renta corriente fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta, según estados financieros	1,433,200	2,054,788
Gastos no deducibles (1)	1,199,117	1,904,758
Otros	<u>(61,077)</u>	<u>(33,000)</u>
Utilidad gravable	<u>2,571,240</u>	<u>3,926,546</u>
Impuesto a la renta causado 25% (2)	<u>642,810</u>	<u>981,636</u>
Anticipo de impuesto a la renta (3)	<u>18,593</u>	<u>309,956</u>
Impuesto a la renta reconocido en los resultados	<u>642,810</u>	<u>981,636</u>

(1) Durante el año 2019, gastos no deducibles representa principalmente a la provisión de jubilación patronal y desahucio por US\$ 350,635, depreciación acelerada de activos por US\$ 194,968, baja de cuentas por cobrar reconocidas en el resultado del ejercicio por US\$193,900, pérdida originada por la aplicación del método de participación de inversiones en subsidiarias por US\$182,109, y gastos asumidos por la Compañía por US\$89,218.

(2) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 28%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización.

(3) Hasta el 31 de diciembre del 2018, se consideró como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse en función de los conceptos establecidos en las disposiciones tributarias.

Para el ejercicio económico 2019, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$18,593. Sin embargo, el impuesto a la renta causado y cargado a los resultados del año fue de US\$642,810.

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2014 y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2017 al 2019.

13.2 Movimiento de provisión de impuesto a la renta

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Saldos al inicio del año	648,012	668,148
Provisión	642,810	981,636
<u>Pagos:</u>		
Retenciones en la fuente	(302,812)	(333,624)
Impuesto a la renta	<u>(648,012)</u>	<u>(668,148)</u>
Saldos al final del año	<u>339,998</u>	<u>648,012</u>

13.3 Saldos del pasivo por impuesto diferido

	<u>Saldos al comienzo del año</u>	<u>Reconocido en resultados</u>	<u>Saldos al final del año</u>
<u>Año 2019</u>			
<i>Activo por impuestos diferidos:</i>			
Beneficios Definidos	239,667	84,815	324,482
Otros		<u>2,844</u>	<u>2,844</u>
Total	239,667	87,659	327,326
<i>Pasivo por impuestos diferidos:</i>			
Propiedades y equipos	<u>(176,274)</u>	<u>4,526</u>	<u>(171,748)</u>
<u>Año 2018</u>			
<i>Activo por impuesto diferido:</i>			
Beneficios Definidos		<u>239,667</u>	<u>239,667</u>
<i>Pasivo por impuesto diferido:</i>			
Propiedades y equipos	<u>(180,797)</u>	<u>4,523</u>	<u>(176,274)</u>

13.4 Aspectos tributarios

El 31 de diciembre de 2019, se publicó en el Registro Oficial la “Ley de Simplicidad y Progresividad Fiscal”, que contiene reformas tributarias de impuestos directos e indirectos que apuntan a simplificar el sistema tributario y aumentar los ingresos fiscales, y tiene vigencia a partir del 1 de enero de 2020.

Un detalle de los principales cambios es como sigue:

Impuesto a la renta:

- Ingresos

Están gravados los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos a favor de sociedades y personas naturales no residentes en Ecuador.

Los dividendos distribuidos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en Ecuador, están sujetos a retención aplicando la tarifa general prevista para no residentes

La capitalización de utilidades no será considerada distribución de dividendos.

Si la sociedad que distribuye el dividendo incumple el deber de informar sobre su composición societaria, aplica la retención, sobre la parte correspondiente, con la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales (35%)

Se incluye como ingresos de fuente ecuatoriana a las provisiones de jubilación patronal o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible y que no se hayan efectivamente pagado a favor de los beneficiarios de tal provisión.

- Deducciones

A partir del año 2021, se modifica la deducibilidad de las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia.

Impuesto a la salida de divisas:

Se establece y actualizan las exenciones al Impuesto a la Salida de Divisas en los siguientes casos: Pagos realizados al exterior por dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador a favor de otras sociedades extranjeras o personas no residentes en el Ecuador.

Pagos al exterior rendimientos, ganancias de capital y capital de:

- Valores emitidos por sociedades domiciliadas en Ecuador, que fueron adquiridos en el exterior.
- A inversiones del exterior ingresadas al Mercado de valores.
- Depósitos a plazo fijo o inversiones con recursos del exterior en instituciones del Sistema financiero nacional.

Para la exención en pagos por capital e intereses de créditos, se cambia el plazo mínimo a 180 días y se incluye el uso a “inversión en derechos representativos de capital”

Los pagos al exterior en la ejecución de proyectos financiados totalmente por créditos o fondos, de carácter no reembolsable de gobierno a gobierno, efectuados por empresas extranjeras de nacionalidad del país donante.

Contribución Única y Temporal

Las sociedades que realicen actividades económicas y que hayan generado ingresos gravados superiores a US\$1,000,000 en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, en función de los porcentajes establecidos en la Ley.

14. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliada y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2019, no supera el mencionado precedentemente, razón por la cual la Compañía no tiene obligatoriedad de presentación del referido estudio ante el organismo de control tributario.

15. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Beneficios sociales (1)	923,109	954,039
Participación a trabajadores (2)	<u>252,918</u>	<u>362,610</u>
Total	<u>1,176,027</u>	<u>1,316,649</u>

Al 31 de diciembre del 2019:

- (1) Beneficios sociales incluye principalmente provisión por vacaciones de empleados por US\$352,457, aporte patronal al IESS por US\$141,132 y provisiones por décimo tercer y décimo cuarto sueldo por US\$190,720.
- (2) De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Saldos al inicio del año	362,610	577,358
Provisión	252,918	362,610
Pagos	<u>(362,610)</u>	<u>(577,358)</u>
Saldos al final del año	<u>252,918</u>	<u>362,610</u>

16. PASIVOS POR CONTRATOS

Al 31 de diciembre del 2019, incluye principalmente derechos a pautas publicitarias a favor de diversos clientes los cuales serán reconocidos en resultados en función de su consumo.

17. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Jubilación patronal	5,054,567	5,461,349
Bonificación por desahucio	<u>1,458,335</u>	<u>1,785,154</u>
Total	<u>6,512,902</u>	<u>7,246,503</u>

17.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones de Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Saldos al inicio del año	5,461,349	5,075,462
Costo laboral	346,542	598,638
Costo financiero por intereses		159,128
Reversión de reserva por salida de trabajadores	(238,397)	(254,598)
Beneficios pagados	(472,364)	(117,281)
Otros	<u>(42,563)</u>	
Saldos al final del año	<u>5,054,567</u>	<u>5,461,349</u>

17.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Saldos al inicio del año	1,785,154	1,564,492
Ajuste años anteriores		
Costo laboral	89,503	242,702
Costo financiero por intereses		64,515
Reversión de reserva por salida de trabajadores		(62,536)
Beneficios pagados	(203,043)	(24,019)
Otros	<u>(213,279)</u>	<u> </u>
Saldos al final del año	<u>1,458,335</u>	<u>1,785,154</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Si la tasa de descuento y la tasa salarial aumenta en 0.5%, la obligación por beneficios definidos incrementa por US\$115,719.

Si la tasa de descuento y la tasa salarial disminuye en 0.5%, la obligación por beneficios definidos disminuye por US\$6,635.

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que

es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Tasa de descuento	4.58%	5.04%
Tasa esperada del incremento salarial	0.60%	1.08%
Tasa de rotación	-6.52%	13.75%

18. PATRIMONIO

18.1 Capital social - Al 31 de diciembre del 2019, el capital social autorizado, suscrito y pagado consiste de 790.000 acciones de valor nominal unitario de US\$10 todas ordinarias y nominativas, las cuales otorgan un voto y un derecho a los dividendos.

18.2 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

18.3 Resultados acumulados

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<u>Resultados acumulados</u>		
Utilidades retenidas	7,047,150	6,448,332
Otros resultados integrales	2,380,400	2,371,390
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	3,715,349	3,715,349
<u>Reserva según PCGA anteriores:</u>		
Reserva de capital	<u>1,656,108</u>	<u>1,656,108</u>
Total	<u>14,799,007</u>	<u>14,191,179</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales, según resolución emitida por la Superintendencia de Compañías en octubre 14 del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación de la Compañía.

Reserva según PCGA anteriores - El saldo acreedor de la reserva de capital podrá ser utilizado para compensar las pérdidas acumuladas y el excedente, si hubiere, podrá ser capitalizado. El saldo de esta cuenta podrá ser devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Dividendos pagados – En abril 24 del 2019, La Junta General Ordinaria de Socios aprobó la distribución de dividendos por US\$744,000 correspondiente al ejercicio económico 2018, los cuales fueron cancelados en su totalidad.

19. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

19.1. Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, que permiten identificar los referidos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar estas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

19.1.1. Riesgo de crédito - Se refiere al riesgo que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política involucrarse con partes solventes y realiza transacciones con Compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

La Compañía no tiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguna de las partes o ninguna Compañía de contrapartes con características similares.

La exposición de crédito es controlada por el Departamento Financiero en conjunto con profesionales independientes, quienes se encargan de revisar de manera constante la recuperación de la cartera y el comportamiento según los niveles de morosidad, lo cual es revisado y aprobado por la Gerente Financiera y la Tesorera.

La concentración del crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente, y previo a otorgar cualquier crédito, la Compañía analiza la posición financiera del cliente.

19.1.2. Riesgo de liquidez - La Administración de la Compañía tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que se pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas y facilidades financieras, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

La Administración de la Compañía revisa mensualmente el EBITDA operativo, verificando el crecimiento de los márgenes brutos que generan las operaciones de la Compañía, teniendo flujo de caja operativo suficiente como capital de trabajo y cubrir con las obligaciones con instituciones financieras.

19.1.3. Riesgo de mercado - Las actividades de la Compañía la exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de los instrumentos financieros que pudieran afectar los ingresos de la Compañía o el valor de los activos financieros que tiene.

El objetivo de la Administración de este riesgo de mercado es de administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad. Las exposiciones del riesgo del mercado se miden usando el valor en riesgo complementado con un análisis de sensibilidad.

Durante el año 2019, no han existido cambios en la exposición de la Compañía a los riesgos del mercado o la forma en la cual estos riesgos son manejados y medidos.

19.1.4. Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurarse que se encontrará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Administración revisa la estructura de capital de la Compañía sobre una base anual. Como parte de esta revisión, la Gerencia considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital. La Compañía no está sujeto a ningún requerimiento de capital impuesto externamente.

19.2. Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros registrados al costo amortizado a es como sigue:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<u>Activos financieros:</u>		
Efectivo y equivalentes de efectivo, nota 5	6,241,037	9,036,240
Cuentas por cobrar, nota 6	8,491,074	7,984,397
Inversiones en activos financieros, nota 7	6,931,010	3,559,780
<u>Pasivos financieros:</u>		
Cuentas por pagar, nota 12	4,223,419	3,869,563
Préstamos, nota 11	1,432,273	
Pasivo por arrendamientos	182,262	

Al 31 de diciembre del 2019, el valor de los activos y pasivos financieros clasificados como corrientes, se asemeja a su valor razonable a esa fecha, debido a que poseen vencimientos menores a 12 meses y no generan intereses; con excepción de los préstamos, los cuales son medidos al costo amortizado y su valor razonable pudiera diferir debido a los cambios que surjan en el mercado que afecten las tasas de interés.

20. INGRESOS

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Publicidad:		
Pautas publicitarias en televisión	18,129,754	20,950,876
Publicidad en página web	668,992	668,112
Transmisión por señal internacional	251,009	269,631
Otros	178,474	166,554
Uso de marca, nota 22, 23	500,000	500,000
Derechos de transmisión internacional, nota 23	<u>410,648</u>	<u>556,247</u>
Total	20,138,877	23,111,420

Durante el año 2019, pautas publicitarias representan los ingresos generados por los espacios de publicidad de clientes transmitidos entre los programas nacionales e internacionales, los cuales tienen un lapso de tiempo promedio entre 10 y 30 segundos.

21. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Costo de ventas	14,207,888	15,829,665
Gastos de administración	3,511,749	3,736,724
Gastos de ventas	<u>1,435,009</u>	<u>1,485,719</u>
Total	<u>19,154,646</u>	<u>21,052,108</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Gastos por sueldos y beneficios a trabajadores (1)	11,076,804	12,356,273
Consumo de programación (2)	1,888,392	2,408,338
Depreciación, nota 9	1,094,199	1,049,142
Servicios y asesoría técnica	812,716	798,433
Mantenimiento y reparaciones	708,930	832,224
Servicios de guardianía	372,905	373,658
Publicidad	340,976	319,171
Servicios básicos	294,311	302,072
Indemnizaciones laborales	293,799	166,426
Alquiler de frecuencias	258,638	281,569
Bonificaciones a agencias de publicidad	179,270	127,332
Provisión para cuentas incobrables, nota 6	142,093	149,062
Servicio satelital	141,508	142,864
Impuestos y contribuciones	128,966	183,528
Otros menores a US\$100,000	<u>1,421,139</u>	<u>1,562,016</u>
Total	<u>19,154,646</u>	<u>21,052,108</u>

(1) Los gastos por sueldos y beneficios a trabajadores fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Sueldos y salarios	5,455,445	5,991,319
Beneficios sociales	3,909,329	3,979,912
Beneficios definidos, nota 17	697,240	1,064,983
Comisiones en ventas	275,578	311,516
Participación a trabajadores, nota 15	252,918	362,610
Otros	<u>486,294</u>	<u>645,933</u>
Total	<u>11,076,804</u>	<u>12,356,273</u>

(2) Consumo de programación corresponde a la amortización de los costos relacionados principalmente para la transmisión de programas internacionales (novelas, películas, especiales, series y miniseries, películas adquiridas de alto rating) y producción nacional (novelas, comedias, dramatizados y miniseries, noticieros, reality shows y magazines), nota 8.

22. SALDOS Y PRINCIPALES TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i>Cuentas por cobrar:</i>		
Ecunivi S. A. (1)	1,599,840	101,869
Televisora Nacional C. A. Telenacional (2)	1,048,137	2,064,572
Otros	<u>60,822</u>	<u>60,821</u>
Total	<u>2,708,799</u>	<u>2,227,262</u>
<i>Otros activos financieros:</i>		
<i>Cuentas por cobrar financieras</i>		
Medired S. A. (3)	<u>580,000</u>	<u>969,599</u>
<i>Cuentas por pagar:</i>		
Editores Nacionales C. Ltda. (ENSA) y total	<u>38,765</u>	<u>105,314</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2019, representa principalmente los importes pendientes de cobro por la asunción de las obligaciones financieras a nombre de la Compañía las cuales tienen vencimiento corriente y no generan intereses, nota 11.

(2) Al 31 de diciembre del 2019, representa saldos por co-producción de obras audiovisuales y recuperación de costo por departamento y servicios comerciales prestados.

(3) Corresponde a valores por cobrar por transferencia de acciones de su entidad relacionada Televisora Nacional C. A. Telenacional, que genera una tasa de interés anual del 6% y con vencimiento en mayo del 2019. Durante el año 2019, la Compañía reconoció en resultados ingresos por intereses por US\$10,401.

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<u>Ventas a Televisora Nacional C. A. Telenacional:</u>		
Recuperación de costos por producción nacional	3,853,265	4,815,778
Recuperación de costo por departamento y servicios comerciales prestados	3,958,720	3,725,987
Uso de marca "Ecuavisa"	500,000	500,000
Producción fílmica	9,527	12,763
Publicidad	122,782	74,531
Otros menores a US\$15,000	3,075	
<u>Compra a Televisora Nacional C. A. Telenacional:</u>		
Publicidad	46,213	
Recuperación de costo por departamento y servicios comerciales prestados	454,611	613,216
Producción nacional	79,799	47,553
Otros	435	
<u>Gastos con Televisora Nacional C. A. Telenacional:</u>		
Prepagos	796,892	833,655

Estas transacciones se realizan en condiciones similares que con terceros.

Compensación al personal clave de la Gerencia - La compensación a miembros claves de la Compañía durante el año fue la siguiente:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Remuneraciones y beneficios	<u>218,382</u>	<u>229,725</u>

La compensación a miembros claves incluye principalmente sueldos, bonificaciones y beneficios sociales.

23. CONTRATOS Y CONVENIOS

Uso de marca - En enero 7, 2019, Corporación Ecuatoriana de Televisión C. Ltda. y Televisora Nacional C. A. Telenacional, celebraron contrato de uso de marca donde la Compañía le confiere a Televisora Nacional C. A. Telenacional sin exclusividad, licencia y autorización para usar y explotar la marca "ECUAVISIA" identificando con ella los servicios de televisión que provee. Este contrato tiene una duración de un año y podrá ser renovado automáticamente por el mismo plazo.

Las obligaciones de Televisora Nacional C. A. Telenacional son: i) utilizar la marca antes indicada únicamente para los propósitos previstos y no transferir la licencia de uso, ni registrar marcas o diseños industriales iguales o similares a los que son objeto del contrato; y, ii) respetar los derechos de propiedad intelectual.

Durante el año 2019, la Compañía reconoció ingresos por uso de marca por US\$500,000 en virtud del presente contrato.

Convenio de Coproducción - En enero 7, 2019, Corporación Ecuatoriana de Televisión C. Ltda. y Televisora Nacional C. A. Telenacional, celebraron contrato mediante el cual, acuerdan coproducir obras audiovisuales que serán difundidas en los territorios que cada Compañía tiene autorizado. Las aportaciones de cada una de las partes pueden consistir en aportaciones de dinero o bienes, equipos apreciables en dinero o participación de presentadores o artistas, cuyos salarios serán cubiertos por cualquiera de las Compañías, teniendo que aportar cada Compañía aproximadamente el 50% de los costos de la producción.

Durante el año 2019, la Compañía ha realizado co-producciones con su relacionada local, para lo cual ha aportado US\$7.7 millones (US\$8.5 millones en el año 2018) en virtud de este convenio.

Contrato de sub-licencia de exhibición de programas de televisión - En enero 7, 2019, Corporación Ecuatoriana de Televisión C. Ltda. y Televisora Nacional C. A. Telenacional, celebraron contrato mediante el cual, la Compañía concede licencia para la transmisión de los programas adquiridos a diversos proveedores, con la autorización de estos. En compensación del servicio prestado, la Compañía cobrará la licencia para la transmisión de los programas el valor de la compra del derecho más un margen. El plazo de duración de este contrato es de 1 año y podrá ser renovado automáticamente por el mismo plazo.

Durante el año 2019, la Compañía reconoció como ingresos en los resultados del año US\$9,527 relacionado con este contrato.

Contrato de licencia exclusiva sobre señal internacional - En enero 2, 2019, Corporación Ecuatoriana de Televisión C. Ltda., suscribió contrato en el cual otorga licencia de uso de la señal internacional a Bakti LP. El plazo de duración de este contrato es de 7 años contados a partir de la fecha de suscripción del contrato. El precio de la licencia otorgada es de US\$335,000 y el valor se incrementará en un 5% anual.

Durante el año 2019, la Compañía reconoció como ingresos en los resultados del año por US\$335,024 (US\$319,070 en el año 2018) relacionados con este contrato.

Contratos de Volumen de Licencias de Telenovelas:

Telemundo En diciembre 7 del 2016 se suscribió el contrato con efecto desde junio 1 del 2017, la Compañía suscribió contrato con Telemundo Internacional LLC. por volumen de licencias de telenovelas con plazo de 3 años, mediante el cual ésta otorgará el derecho exclusivo de adquirir licencias de telenovelas. En compensación de los derechos exclusivos recibidos, la Compañía pagará una licencia mínima de la siguiente manera:

Período	Importe de licencia mínima en US\$
Junio 1, 2017 – Mayo 31, 2018	650,000
Junio 1, 2018 – Mayo 31, 2019	682,500
Junio 1, 2019 – Mayo 31, 2020	716,690

Para cada período, el importe mínimo será cancelado en 12 cuotas mensuales.

Durante el año 2019, la Compañía canceló US\$719,789 (US\$1,012,875 en el año 2018) relacionado con los derechos de licencias de producciones comercializadas por Telemundo. A la fecha de la emisión de los estados financieros, la Compañía se encuentra en proceso de suscripción de un nuevo contrato.

Globo - En julio 20 del 2018 se suscribió el contrato con efecto desde enero 1 del 2018, la Compañía suscribió contrato con Globo Comunicação e Participações S. A. por volumen de licencias de telenovelas con plazo hasta diciembre del 2020, mediante el cual ésta otorgará el derecho exclusivo de adquirir licencias de telenovelas. En compensación de los derechos exclusivos recibidos, la Compañía pagará licencia mínima por tres años US\$500,000 por cada año; cancelando el primer año en 5 cuotas mensuales a partir de agosto del 2018, el segundo y tercer año en 12 cuotas mensuales a partir de enero de 2019 y 2020, respectivamente. Durante el año 2019, la Compañía canceló US\$524,333 (US\$514,943 en el año 2018) por derechos de licencias de producciones comercializadas por Globo.

24. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Como resultado del brote del virus COVID-19 a finales del año 2019 y su rápida expansión alrededor del mundo, el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró a esta enfermedad como una “pandemia”. El Ecuador también se ha visto afectado por esta situación, por lo que en esa fecha se emitió un decreto presidencial que establecía varias medidas de prevención y control; sin embargo, posteriormente el 16 de marzo de 2020 el Gobierno decretó el “estado de excepción”, el cual implica la restricción de la circulación en el país bajo ciertas condiciones.

Como consecuencia de la emergencia sanitaria, las operaciones de la Compañía se han visto afectadas a partir de la segunda quincena de marzo, lo que ha ocasionado una disminución de los ingresos previstos en el mes de marzo del año 2020 en comparación al presupuesto y una disminución de ingresos desde el mes de abril. La Administración de la Compañía está evaluando permanentemente esta situación y ha definido como prioridades principales, cuidar la salud de nuestros empleados y comunicación permanente con clientes, proveedores y acreedores, bajo el seguimiento e instrucciones de la Administración de la Compañía.

Dentro de los principales aspectos considerados para gestionar la emergencia la Administración ha realizado lo siguiente:

Sanitario

- Las instalaciones del Centro de Producción del Sur han sido cerradas manteniendo los niveles de seguridad física.
- La empresa trabaja en las instalaciones del Cerro, en forma presencial con el aforo mínimo para mantener al aire principalmente los noticieros, manteniendo altos niveles de bio-seguridad.
- Los empleados han tomado vacaciones durante los días de emergencia
- Implementación de jornadas de teletrabajo para cumplir con el confinamiento
- Implementación de equipos de bio-seguridad y de protección personal para los empleados de la Compañía.

Gestión financiera

- Negociación con proveedores, principalmente con los proveedores fílmicos, con quienes se ha establecido la extensión de los plazos de pago con diferimiento hasta el año 2021.
- Posponer inversiones en bienes de capital y activos fijos con el propósito de preservar los niveles de liquidez.

En niveles de flujo de efectivo, el supuesto principal considerado en los escenarios es la gestión de pagos a proveedores, seguido de la postergación de inversiones.

Basado en los análisis realizados, la Administración considera que los niveles de liquidez dependen de la apropiada gestión realizada con los acreedores y proveedores; lo cual, basado en las comunicaciones vigentes con cada uno de ellos se han mostrado con actitud positiva para refinanciar las deudas de la Compañía y establecer nuevos plazos de pago. Además, los planes de gestión de recuperación en ventas han sido implementados considerando que paulatinamente el comercio y los diversos sectores de la economía están retornando de a poco a la nueva normalidad, con el propósito de continuar la operación de la Compañía hasta llegar a los niveles de liquidez y rentabilidad deseados.

La Administración ha elaborado ciertos escenarios en los cuales prevé que, a pesar del esfuerzo en gestión de ventas, sus ingresos tendrán una disminución en el 2020 aproximadamente por un 18% en relación al ejercicio económico 2019, además que la efectividad de la recuperación de cartera disminuiría por motivos de preservación de la liquidez de las compañías.

Considerando los antecedentes indicados, a la fecha de emisión de estos estados financieros la Administración considera que la Compañía continuará como negocio en marcha. Además, no ha identificado eventos en los cuales pudieran mostrar indicios de deterioro o algún posible ajuste como resultado de los eventos por emergencia sanitaria.

En adición a lo indicado precedentemente, hasta la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos (junio 30, 2020), no han ocurrido otros eventos subsecuentes que podrían afectar a la Compañía.

25. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido aprobados por la Administración en junio 28, 2020, y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros adjuntos serán aprobados por los socios sin modificaciones.
